



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.

VISTO la Resolución N° 224/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Chubut y ratificar los términos de la Resolución N° 224/2023



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, funciones sustantivas, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Chubut deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior N° 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nª 1547/2023

| |
|-------|
| UTN |
| r.a.h |
| n.m.m |
| r.a.h |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1547/2023

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: INGENIERÍA Y SOCIEDAD

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Se detallan en la RCD N°: 224/2023 – Anexo I.

JURADO TITULAR:

| | |
|---|----------------------------------|
| Profesores/as: FERRANDO, Karina Cecilia | F. R. Avellaneda |
| SOTTANO, María Elena | F. R. Mendoza |
| GRAFFIGNA, Juan Pablo | Universidad Nacional de San Juan |

JURADO SUPLENTE:

| | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Profesores/as: GALLARDO, Conrado | F. R. Córdoba |
| GALLARDO, Carlos | F. R. Córdoba |
| PATIÑO, Héctor Daniel | Universidad Nacional de San Juan |